

NOTAS DE COYUNTURA MIGRATORIA EN COSTA RICA

N.º 1, AÑO 4 • MAYO 2024

Migraciones en tránsito
irregularizado por América
Central en el 2023



NOTAS DE COYUNTURA MIGRATORIA EN COSTA RICA

N.º 1, AÑO 4 MAYO 2024

Migraciones en tránsito irregularizado por América Central en el 2023

Presentación

En el año 2023, el tránsito de personas migrantes por el Darién y América Central tuvo una tendencia al crecimiento. Dicho año, según el Servicio Nacional de Migración de Panamá, al menos 520 085 personas migrantes atravesaron el Darién de manera irregular, cifra récord para la región. Este número representa el 51 por ciento del total de personas migrantes en tránsito registradas por esa entidad entre el 2010 y el 2023. Lo anterior representó un crecimiento del 109 por ciento comparado con el 2022, un año que ya había marcado una cifra récord con 248 284 personas en tránsito.

Los registros del Servicio Nacional de Migración (SNM) del Gobierno de la República de Panamá muestran una fotografía del tránsito de personas migrantes que entran a América Central y que continuarán sus trayectorias por países como Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y, posteriormente, México. Esta fuente permite proyectar dinámicas de movilidad migratoria sur-norte en una sección específica de la ruta migratoria, lo cual permite describir sus principales características y patrones.¹

En este número de *Notas de Coyuntura en Costa Rica* damos seguimiento al trabajo publicado en el número 1 del año 2023, dedicado a las *migraciones en tránsito irregularizado por América Central en el 2022* (Navarro *et al.*, 2023). Con esto, se espera aportar un mayor conocimiento para la elaboración de políticas públicas que permita atender a las personas migrantes de diferentes nacionalidades y orígenes, con necesidades y características heterogéneas, que cruzan América Central provenientes de América del Sur y de continentes como África y Asia, con el fin de inmigrar a México, Estados Unidos y Canadá. En el marco de la precariedad, vulnerabilidad y violencia características de las condiciones de tránsito, la generación de datos y la visibilización de sus condiciones son formas de humanización y reconocimiento, a las cuales esta nota de coyuntura pretende contribuir.

¹ En América Central estas migraciones se sumarán a flujos de personas migrantes provenientes de los propios países de la región durante su movilidad por Centroamérica y México, con lo cual se crean patrones y características diferentes a las aquí presentadas. Según el Boletín Anual de Estadísticas Migratorias para México de la OIM (2023), basado en datos del Gobierno de la República de México, la migración irregular en este país alcanzó las 782 176 personas migrantes en el 2023, un 77 por ciento más que en 2022. Las cuatro principales nacionalidades registradas corresponden a países centroamericanos: Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

En los siguientes apartados se presentarán datos del tránsito de personas migrantes comparados entre el 2022 y el 2023; para esto se emplean las bases de datos de acceso abierto oficiales de Panamá y Costa Rica. Estos datos registran los principales patrones de tránsito migratorio, orígenes nacionales y su composición por sexo y edad. Sumado a lo anterior, se presenta un repaso de las principales respuestas adoptadas por Costa Rica en la gestión de estos flujos migratorios, al describir sus dinámicas en diferentes periodos a lo largo del 2023.

Metodología

El análisis se fundamenta en las bases de datos abiertos del SNM del Gobierno de la República de Panamá para el periodo 2022-2024.² Se complementó con los datos de acceso abierto de *Atención a Flujos Migratorio*, publicados por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) del Gobierno de la República de Costa Rica en el 2023.³

Se amplía un análisis estadístico-descriptivo que presenta las principales características y patrones de movilidad, centrado en las personas en *situación de irregularidad en tránsito por Darién*, los cuales muestran la identificación por nacionalidad, sexo y grupo etario, registrado de manera mensual.

Una limitación de estos datos es su subregistro del tránsito irregular. Justo por esta irregularidad, no se ha planteado una metodología que capte el total de personas migrantes en tránsito. Sin embargo, los datos producidos por Panamá se obtienen en espacios de atención humanitaria posterior al tránsito por la selva del Darién, lo cual facilita el acceso de las personas migrantes a recursos básicos después de uno de los trayectos más peligrosos y exigentes en la ruta migratoria hacia el norte. Así, estos datos son la muestra más confiable de las dinámicas migratorias en tránsito, que captan una buena proporción de las personas migrantes por el punto geográfico y del trayecto en donde son recabados. Son los datos que mejor reflejan las dinámicas de movilidad.

En el caso de los datos elaborados por Costa Rica, estos captan el flujo de personas migrantes de acuerdo con el “flujo controlado” establecido con Panamá, el cual presenta cuotas de tránsito fronterizo para personas migrantes entre los dos países. También se recaban datos de personas migrantes registradas en su acceso a los Centros de Atención Temporal de Migrantes (CATEM), ubicados en el campo ferial de Paso Canoas⁴ (establecido entre mayo y octubre del 2023) y la Estación Migratoria del Bicentenario (EMBI-SUR), creada en el municipio de Corredores (Pacífico Sur de Costa Rica).⁵

² Pueden consultarse en: <https://www.datosabiertos.gob.pa/>

³ Pueden consultarse en: <https://www.migracion.go.cr/Paginas/Centro%20de%20Documentaci%C3%B3n/Estad%C3%ADsticas.aspx>.

⁴ Ciudad fronteriza del Pacífico Sur entre Costa Rica y Panamá. Esta ciudad es el principal punto de ingreso y tránsito de personas migrantes a Costa Rica (Mapa 1).

⁵ La Estación también se suele llamar CATEM-Sur.

Lo que dicen los datos

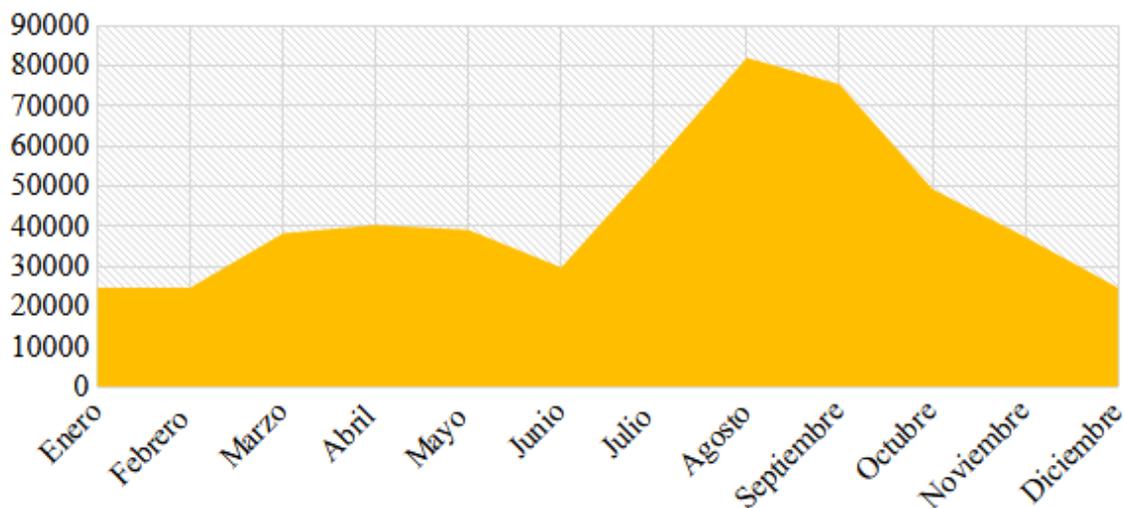
a. Tendencias generales en el 2023

El año 2023 se convirtió en el momento con mayor tránsito de personas migrantes por el Darién desde que se archivan datos. En total se registraron 520 085 personas en tránsito migratorio irregular. De acuerdo con las estadísticas mensuales de este año, la mayor cantidad del flujo migratorio se dio entre julio y octubre, siendo agosto el mes de mayor registro, con 81 946 personas en tránsito migratorio.

Estas cifras mensuales repercutirán después en las dinámicas migratorias del conjunto de países de la región, dado que los flujos migratorios se distribuirán en los países con el paso de los meses. Mucho del flujo depende del acceso a ingresos económicos para costear sus gastos básicos de viaje o incluso el pago de cruces fronterizos, como sucede en el caso de Nicaragua, en la frontera con Costa Rica.

Figura 1

Tránsito mensual de personas migrantes por el Darién, Panamá en el 2023



Fuente: elaboración propia con base en datos del Servicio Nacional de Migración (SNM) de la República de Panamá.

b. Composición según nacionalidad

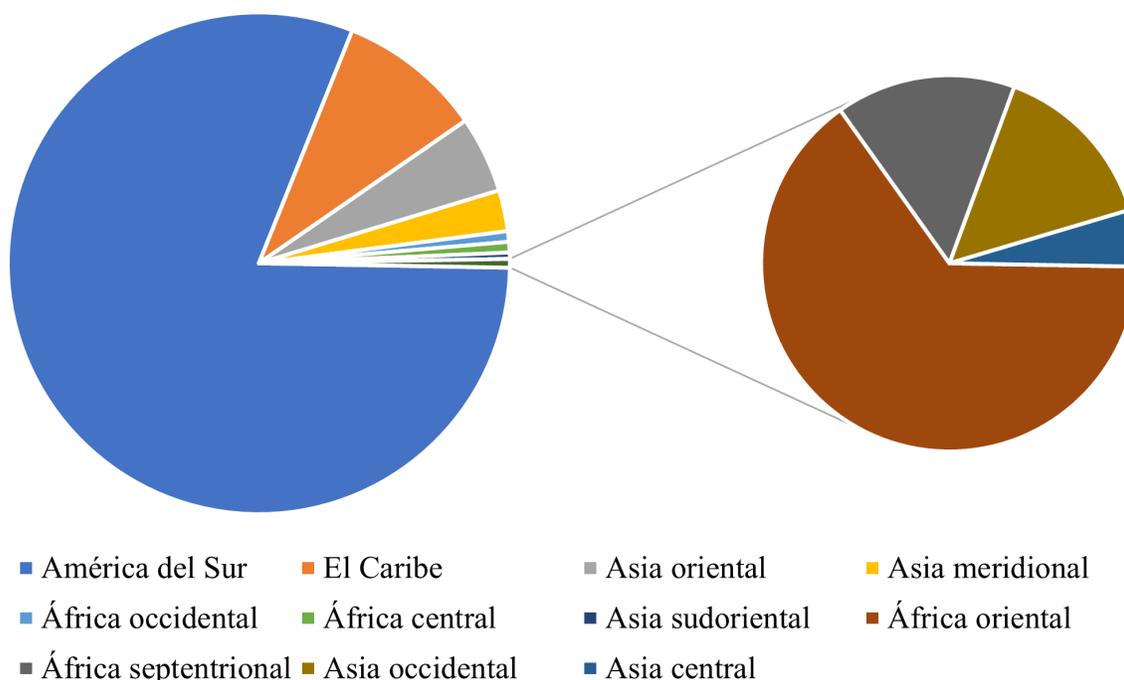
La diversidad continuó siendo una de las principales características en la composición nacional y regional de los flujos migratorios en el 2023. Se identificaron personas provenientes de 11 subregiones del mundo, siendo tres las más representativas: América del Sur (418 917), El Caribe (48 232) y Asia

Oriental (25 565). Este año, Asia Oriental destaca también dentro de las subregiones más representativas, al pasar de 2005 personas en el 2022 a 25 565 en el 2023, un crecimiento de más de mil por ciento.

Otras subregiones también registraron un crecimiento en comparación con el 2022: América del Sur fue la región con más crecimiento en términos absolutos, al pasar de 191 142 en el 2022 a 418 917 en el 2023; un crecimiento de 119 por ciento. Al mismo tiempo, el Caribe registró un crecimiento del 58,5 por ciento y Asia Meridional del 31,2 por ciento. En cambio, África Occidental y África Central presentaron un leve decrecimiento de alrededor de 100 personas en tránsito, y Asia Central un decrecimiento sustantivo de personas migrantes en tránsito, de 878 a 142 personas registradas este año.

Figura 2

Origen de las personas migrantes por subregiones geográficas, quienes transitaron por el Darién en el 2023

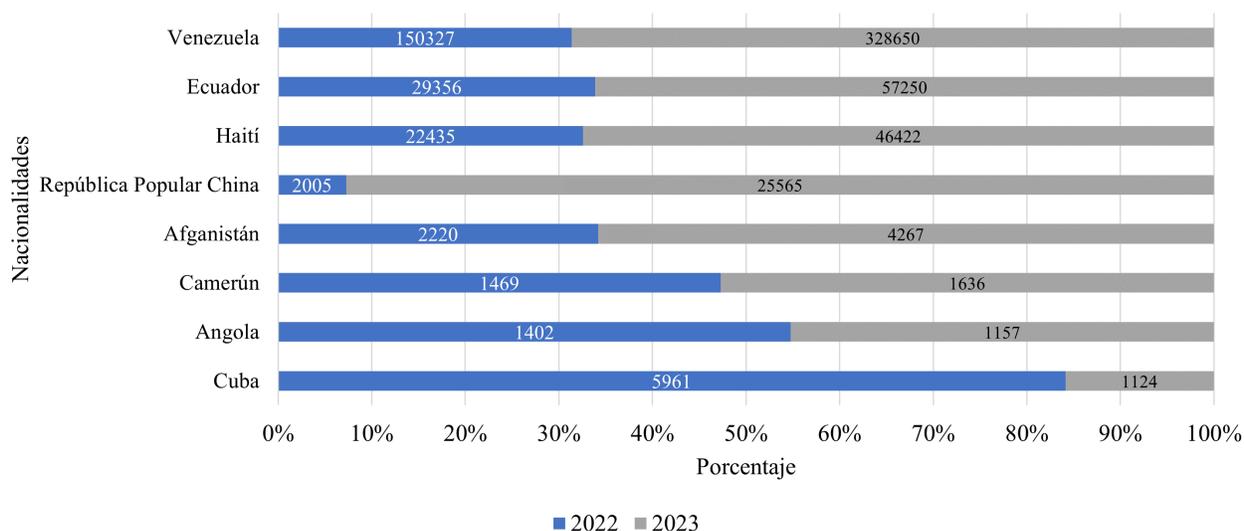


Fuente: elaboración propia con base en datos del SNM de la República de Panamá.

Se registraron 36 nacionalidades, dando continuidad a los patrones de diversificación de orígenes nacionales identificados en estas migraciones. Las tres nacionalidades más representativas fueron Venezuela, Ecuador y Haití. Destaca el crecimiento sustantivo de personas migrantes provenientes de la República Popular China, que pasó de 2005 personas en el 2022 a 25 565, convirtiéndose en la cuarta nacionalidad más representativa en el tránsito por el Darién en el 2023 (Figura 3).

Figura 3

Comparación de las principales nacionalidades continentales documentadas en tránsito por el Darién, Panamá (2022-2023)



Fuente: elaboración propia con base en datos del SNM de la República de Panamá.

Por región, los países con más representación fueron:

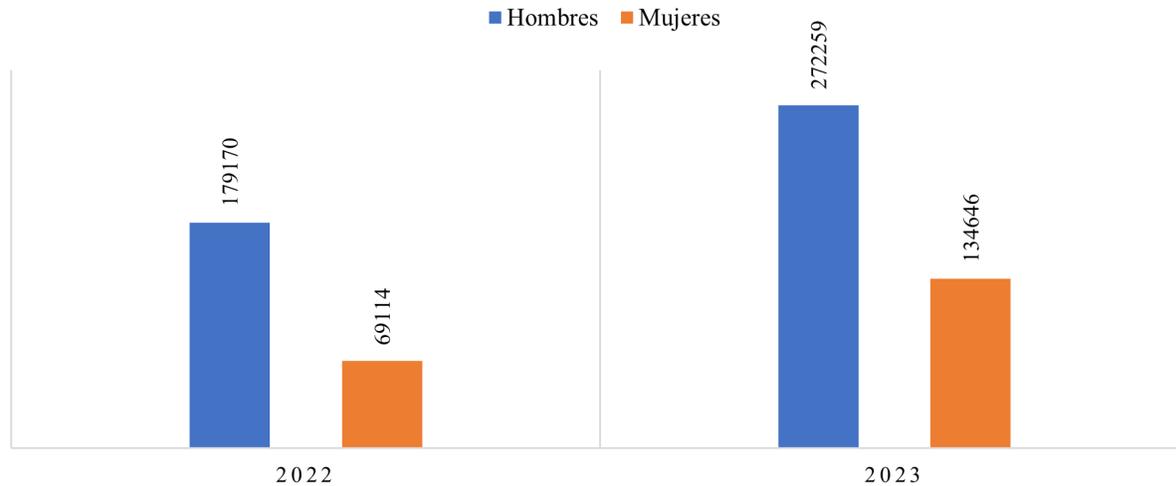
- Asia: China y Afganistán, este último registró un crecimiento mayor al 50 por ciento en comparación al año anterior.
- África: Camerún y Angola se convirtieron en los países más representativos, aunque decrecieron, como sucedió con la mayoría de las nacionalidades africanas.
- Caribe: Cuba se convirtió en la segunda nacionalidad más representativa de tránsito de personas migrantes para el 2023, aunque solo registró 1 124, mucho menos que las 5961 personas registradas en el 2022. Su mayor pico migratorio fue en 2021 con 18 600 personas en tránsito.

c. Composición demográfica

Al analizar la composición demográfica de los flujos migratorios, se destaca que continuó la tendencia de una mayor presencia de hombres en los flujos migratorios. Se registró que el 67 por ciento de las personas en tránsito son hombres y el 33 por ciento, mujeres. Esta es una tendencia proporcional desde el 2020. Para complementar estos datos es de suma importancia generar más información y estudios que permitan registrar por nacionalidades y sexo, el porcentaje de quienes viajan en familia, lo cual permitiría comprender mejor esta composición.

Figura 4

Sexo de personas migrantes en tránsito por el Darién (2022-2023)



Fuente: elaboración propia con base en datos del SNM de la República de Panamá.

Un dato preocupante y de suma relevancia, asociado a la composición por sexo del tránsito de personas migrantes, es el crecimiento de casos de violencia sexual, mayoritariamente dirigida a mujeres. Solo en el 2023, Médicos Sin Fronteras (2024) atendió a 676 víctimas, de estas denuncias 214 se registraron en diciembre de ese año. Como destaca la organización, los relatos describen

eventos masivos de violencia sexual, en los que, unas horas después de cruzar la frontera entre Colombia y Panamá, criminales armados retienen a grupos de hasta 200 caminantes en la selva, los obligan a desnudarse y cometen todo tipo de vejaciones que van desde tocamientos hasta violaciones (Médicos Sin Fronteras, 2024, p. 1).

A pesar de estas alertas, presentadas desde años anteriores por diversas entidades, Human Rights Watch señala que esos casos no son investigados: "La rendición de cuentas por estos abusos es poco frecuente, debido a una combinación de recursos y personal limitados, la falta de una estrategia de investigación penal para estos casos y la escasa coordinación entre las autoridades colombianas y panameñas" (Human Rights Watch, 2024, p. 3).

A esto se suma la limitada documentación de estos casos, tarea que ha sido realizada por Médicos Sin Fronteras en su atención a personas migrantes, pero una estrategia gubernamental, sistemática y humanitaria aún no ha ocurrido. La producción de datos y la adopción de estrategias de prevención y atención son de primera necesidad.

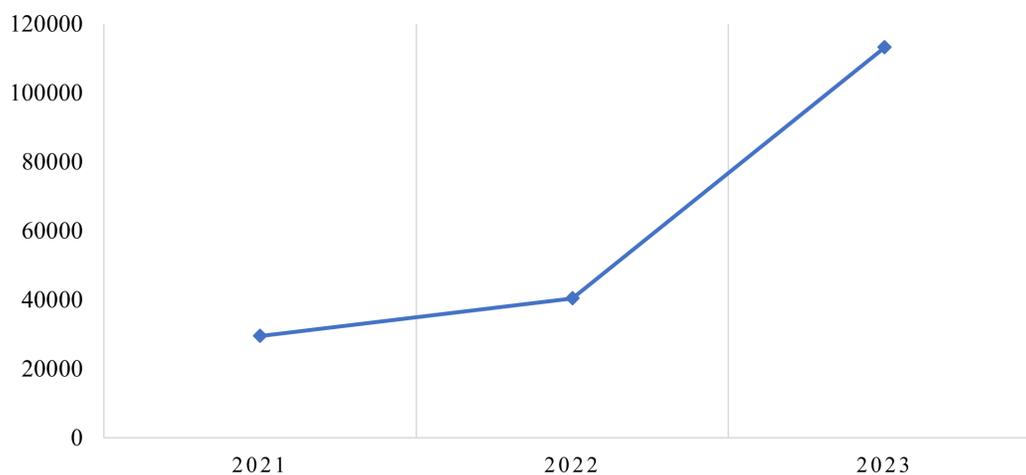
Por su parte, destaca el preocupante crecimiento de niñas, niños y adolescentes en tránsito irregular por el Darién. Para el 2023 se documentó el récord de 113 180 menores de edad, 72 742 más que en el 2022, una tendencia al crecimiento identificada desde el 2020 (Figura 5).

Gran parte de esta población ha nacido en un país diferente al de sus progenitoras o personas cuidadoras, lo cual hace que no compartan la misma nacionalidad y formen parte de familias transnacionales. Según los registros del SNM, la mayoría de esta población está compuesta por personas con nacionalidad chilena y brasileña. Sin embargo, no hay acceso abierto a datos que desagreguen la población menor de edad por nacionalidad.

Desde el 2020, Unicef ha alertado sobre esta situación, y ha llamado la atención sobre niñas, niños y adolescentes sin compañía, así como la exposición a los peligros de estos tránsitos, el escaso acceso a recursos como agua potable y alimentación. Dicha entidad hace un llamado público a la elaboración de políticas públicas prioritarias para proteger a esta población.⁶

Figura 5

Niñas, niños y adolescentes en tránsito por el Darién (2020-2023)



Fuente: elaboración propia con base en datos del SNM de la República de Panamá.

d. Tendencias en el 2024

Para el 2024 se vislumbra una tendencia al crecimiento de los flujos migratorios en tránsito. Según los datos del SNM publicados en abril del 2024, solo en los primeros tres meses del año se han registrado 110 008 personas en tránsito por el Darién; 22 618 (26 por ciento) personas más que para el año 2023. Si se considera los datos mensuales identificados en la Figura 1, se puede proyectar

⁶ <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/selva-darién-transito-ninos-ninas-2023-supera-todo-2022-declaracion-garry-conille-director-regional-unicef>

que el flujo de personas migrantes crece a lo largo del año, siendo agosto, septiembre y octubre los meses con mayor tránsito migratorio. Esto proyecta un escenario de mayor crecimiento del tránsito migratorio en la región para los últimos meses del año.

En estos datos preliminares del 2024 se identificaron más de 35 nacionalidades transitando, las más numerosas provienen de Venezuela, Ecuador, Haití, Colombia y China. Hay un crecimiento notable de personas migrantes en tránsito de Colombia. También, se registra el tránsito de personas de países africanos como Benín, Egipto y Mali, que suman juntos 165 personas en tránsito.

En términos de su composición demográfica, las tendencias de años anteriores se mantienen, el 64,5 por ciento de las personas adultas identificadas son hombres, mientras que el 27,6 por ciento corresponden a mujeres. Tan solo en los primeros tres meses del año, se han documentado 24 268 niñas, niños y adolescentes en tránsito, de los cuales el 52,6 por ciento son hombres y el 47,4 por ciento mujeres.

Elementos para el análisis: la respuesta de Costa Rica

Al igual que en el 2022 (y desde el 2020), la respuesta de Costa Rica ante esta realidad ha sido ambigua y contradictoria. Los modelos de atención humanitaria establecidos por los CATEM Norte (La Cruz) y Sur (Kilometro 20 Golfito) en el periodo 2016-2020 y cerrados en el contexto de la pandemia por Covid-19, no fueron restablecidos posterior a esta fecha.

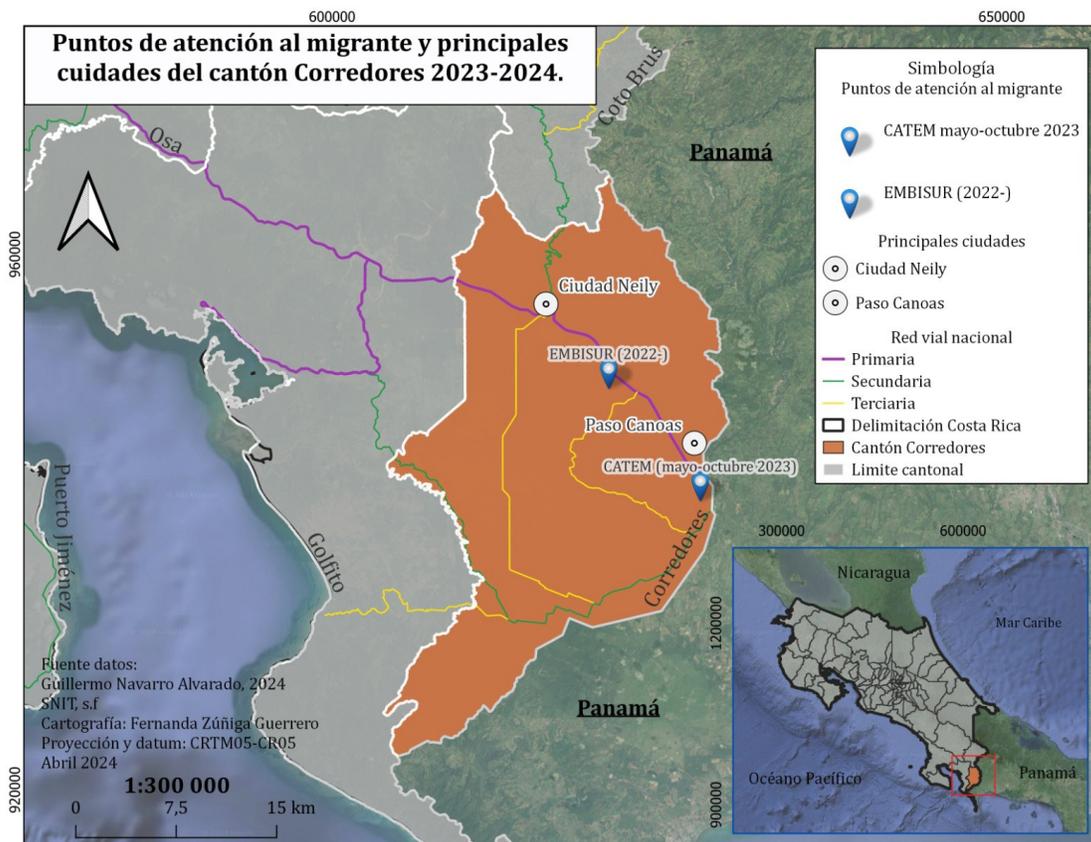
La atención, gestión y acompañamiento a estos flujos migratorios pasó a adoptar un enfoque de “emergencia”, y desde finales del 2022 se crearon rutas de autobús que facilitarían tránsitos expedidos para el traslado de personas migrantes entre el Pacífico Sur del país hasta el municipio de Los Chiles (frontera con Nicaragua), así como el establecimiento limitado de la Estación Migratoria del Bicentenario (EMBISUR),⁷ para casos especiales de atención a la población migrante.

En mayo del 2023, se instaló un campamento con poco acceso a recursos en el campo ferial de Paso Canoas, ciudad fronteriza con Panamá. Este campamento, denominado también Centro de Atención Temporal de Migrantes (CATEM), se convirtió en un espacio de recepción y, a la vez, una terminal de autobuses para que estas personas lograran acceder al transporte exclusivo para personas migrantes concesionado por el Estado.

⁷ Esta estación suele referirse coloquialmente y también en diferentes informes empleando también el nombre de CATEM-Sur.

Mapa 1

Puntos de atención a la persona migrante y las principales ciudades del cantón de Corredores (2023-2024)



Fuente: elaboración propia con base en datos de campo por Guillermo Navarro Alvarado y Fernanda Zúñiga Guerrero.

En este espacio, el acceso a recursos básicos se caracterizó por la precariedad. En el campo ferial operaron algunas organizaciones nacionales e internacionales brindando asistencia jurídica y humanitaria con acceso a recursos como ropa y alimentación, pero las condiciones se caracterizaron por ser limitadas en el acceso a recursos básicos. Se establecieron tiendas de campaña de personas migrantes, con apoyo y la seguridad de la policía costarricense. Sin embargo, para acceder al transporte debían reunir el equivalente a USD 30 para pagar el servicio de autobús establecido. La DGME de Costa Rica documentó 451 929 personas en tránsito por estos espacios entre el 1 de enero y el 21 de diciembre del 2023.

En este contexto, también se generaron otros puntos de espera y tránsito de las personas migrantes fuera del denominado CATEM de Paso Canoas. Comunidades como Ciudad Neily, Río Claro y, el propio, Paso Canoas se convirtieron en puntos de espera y de tránsito para las personas migrantes, quienes optaban por otras rutas para llegar a la Zona Norte de Costa Rica y cruzar la frontera con Nicaragua.

Imagen 1

Campamento de personas migrantes en el Campo Ferial de Paso Canoas



Fuente: Guillermo Navarro Alvarado (setiembre del 2023).

Estas condiciones generaron y articularon actividades informales para obtener ingresos por parte de las personas migrantes, procurando las ventas ambulantes de alimentos con el fin de reunir el dinero necesario para pagar los servicios de transporte y cubrir las propias necesidades básicas.

En este contexto, el Gobierno de Costa Rica publicó el Decreto Ejecutivo de Emergencia N.º 4419-MP-MSP del 29 de setiembre del 2023,

para atender la emergencia ocurrida por los flujos migratorios mixtos en el territorio nacional, para salvaguardar la salud, la seguridad y la vida de las personas migrantes, proteger a la población nacional y lograr un tránsito libre y pacífico hasta su salida de Costa Rica (CNE, 2023).

Se declaró el estado de emergencia en todo el territorio nacional, principalmente en los cantones de Corredores y Los Chiles. De conformidad con el artículo 180 de la Constitución Política de Costa Rica, este decreto facilita la disponibilidad de recursos y actos administrativos para atender la emergencia. En concreto, se buscó mejorar la capacidad operativa de algunas instituciones (Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Gobernación y Policía, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de las Mujeres y Patronato Nacional de la Infancia, entre otras), en los siguientes aspectos:

- Insumos y equipos para el CATEM-Sur, el transporte y la atención médica. Con respecto a este rubro, se incluye transporte humanitario a quienes no cuentan con los recursos económicos para continuar el viaje.
- Ampliación de recurso humano para labores administrativas, asistencia psicosocial y labores sanitarias.
- Construcción o mejora de infraestructura de los CATEM y de delegaciones policiales en territorios fronterizos. En este aspecto se considera la construcción de un CATEM- Norte en Los Chiles⁸ y la reparación del CATEM-Sur o EMBI-Sur ubicado en Corredores, el cual se terminó de construir en el 2022 y se inauguró en el 2023. Sobre las mejoras en infraestructura de esta estación migratoria, la descripción de las obras incluye: mantenimiento de la planta de tratamiento, ampliación de baños y duchas, mejoras en el sistema eléctrico, cambio del techo de algunos edificios y mantenimiento general de la infraestructura (CNE, 2023).

Esta declaratoria establece que las acciones de atención humanitaria propias de la emergencia solo pueden estar vigentes por un plazo máximo de un año; una vez vencido, las acciones deben ser atendidas por la actividad ordinaria de las instituciones pertinentes (CNE, 2023).

En este contexto, y en gran parte ante la presión de distintos actores, especialmente comunitarios en Paso Canoas, el Gobierno cerró el CATEM establecido en el campo ferial de esta comunidad. En seguida, lo trasladó al EMBI-Sur o nuevo “CATEM-Sur”, situado frente al barrio Coloradito en el municipio de Corredores, convirtiéndose en el espacio para recibir a las personas migrantes y, a su vez, en donde son abordados los autobuses especiales que las transportan hacia Los Chiles, en la frontera norte. Este nuevo espacio crea una estrategia diferente que procura concentrar a las personas migrantes en un punto específico y controlar su movilidad. También generó un crecimiento del costo del pasaje de autobús que aumentó su precio en USD 10, para un total de USD 40.

A pesar de lo anterior, a la fecha no existen albergues gubernamentales operando en Los Chiles y no se tiene registro de alternativas de transporte para quienes no cuentan con el dinero suficiente para pagar el servicio de autobús que les traslada desde el EMBI-Sur hasta el cantón de Los Chiles. En general, no existe claridad sobre cuáles han sido los efectos de la declaración de emergencia.

⁸ Es importante considerar que, aunque en el Decreto Ejecutivo N.º 4419-MP-MSP no se menciona, en la Zona Norte existe el proyecto de un CATEM ubicado en el cantón de La Cruz, aproximadamente a una distancia de 145 km de Los Chiles. Este centro de atención está más cercano del puesto fronterizo de Peñas Blancas.

Otra medida tomada por el Gobierno de Costa Rica ante la presencia, el aumento y la diversificación de los flujos migratorios en tránsito, es el acuerdo con el Gobierno de Panamá para un flujo expedito y ordenado de personas migrantes que se movilizan entre ambos países. El restablecimiento del “flujo controlado”, el cual había sido una política adoptada entre el 2016 y el 2020, se retoma a partir del 7 de octubre del 2023, instaurando la acreditación de autobuses que pasan directamente desde la provincia de Darién, en Panamá, hasta el EMBI- Sur, sin detenerse en la frontera de Paso Canoas.

Una vez trasladadas al Norte, las personas migrantes deciden si continúan su trayecto hasta Nicaragua o si permanecen durante algunos días o semanas en Los Chiles, con el objetivo de obtener los recursos económicos suficientes para continuar con su viaje. Al no existir un albergue o centro de atención administrado por el Gobierno central (solo un albergue municipal apoyado por organizaciones internacionales), algunas personas y familias se ven obligadas a permanecer en las calles, mientras otras optan por pagar hospedaje en hoteles o cuarterías donde se ven expuestas a altas condiciones de inseguridad.

En general, la respuesta estatal en este último año para la atención a los flujos migratorios en tránsito por Costa Rica se puede caracterizar de la siguiente forma:

- Prevalece un enfoque que identifica a Costa Rica solo como país receptor de personas migrantes, sin reconocer un contexto más amplio caracterizado por dinámicas migratorias de tránsito a escala global.
- Lo anterior ha causado la exclusión en medidas y políticas abocadas a la seguridad y el bienestar de la población migrante en tránsito.
- Los intentos para generar políticas estatales de planificación a largo plazo ya terminaron su período de acción y actualmente no se cuenta con información suficiente que permita conocer una estrategia en esos términos.
- Las acciones más recientes, como el Decreto Ejecutivo de Emergencia o el acuerdo con Panamá para el flujo controlado, no han mostrado resultados efectivos que garanticen mayor seguridad de las personas migrantes en tránsito.
- La falta de iniciativas y la incapacidad gubernamental para llevar a cabo acciones concretas e integrales que resuelvan los problemas de inseguridad y atención a las personas migrantes en tránsito, causan que la financiación externa, los organismos internacionales, los gobiernos locales y las comunidades asuman tareas que el Estado actualmente no está ejecutando.

Conclusiones

Los datos expuestos en esta edición de Notas de Coyuntura Migratoria muestran un complejo escenario migratorio, caracterizado por el crecimiento y diversificación del tránsito de personas migrantes por Panamá y Costa Rica, durante el 2023 y los primeros meses del 2024. Dos aspectos de

particular preocupación, acerca de los cuales las autoridades deben de tomar nota, es el aumento de la población infantil en tránsito y la violencia sexual, especialmente contra las mujeres.

Vistas las respuestas que se han llevado a cabo en Costa Rica, el marco normativo e institucional costarricense no ha sido capaz de garantizar condiciones seguras para las poblaciones migrantes en tránsito que atraviesan el país diariamente. De hecho, ante la poca acción gubernamental, en gran medida la gestión migratoria se sostiene por la presencia de múltiples organizaciones de la sociedad civil, organismos y financiamiento internacional.

Para el presente año se espera la continuidad de la tendencia de crecimiento de los flujos migratorios en tránsito por el país y la región, con un mayor impacto al final del año e inicios del 2025, según los patrones de tránsito identificados. Sumado a esto, las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, así como en el 2021, se convertirán en un factor de peso para el crecimiento del flujo de las personas migrantes, esperando acceder a ese país antes de posibles cambios en la legislación vigente o ante la posible adopción de políticas más restrictivas.

En esta perspectiva, el 2024 se convierte en un año clave para la adopción de políticas públicas y formas de gestión que permitan proteger a las personas migrantes en sus tránsitos migratorios, procurando el respeto de sus derechos humanos y el acceso a recursos básicos que garanticen el bienestar de estas personas mientras permanecen en Costa Rica.

Bibliografía

- Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de emergencias (CNE). (2023). *Plan General de la Emergencia: Estado de Emergencia por los Flujos migratorios mixtos en el territorio nacional, decreto ejecutivo de emergencia N.º 44219-MP-MSP*. <https://www.cne.go.cr/recuperacion/declaratoria/planes/Plan%20de%20Emergencia%2044219.pdf>
- Consejo Nacional de Migración (CNM). (2013). *Política Migratoria Integral para Costa Rica*. <https://repositoriosnp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/144/PP.027.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2018). *Plan Integral para la atención de los Flujos Migratorios Mixtos 2018-2022*. <https://www.migracion.go.cr/Documentos%20compartidos/Centro%20de%20Estad%C3%ADsticas%20y%20Documentos/Documentos%20Varios/Plan%20Integral%20para%20la%20Atenci%C3%B3n%20de%20Flujos%20Migratorios%20Mixtos%202018%20-%202022.pdf>
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2023). *Plan Nacional de Integración Costa Rica 2023-2027*. <https://www.migracion.go.cr/Documentos%20compartidos/Políticas/Plan%20Nacional%202023-2027.pdf>
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2023). *Comunicado de Prensa "Costa Rica se une a la apertura del proyecto Movilidad Segura (OMS)"*. <https://www.migracion.go.cr/Documentos%20>

[compartidos/Comunicados%20de%20Prensa%20-%20Noticias/2023/Costa%20Rica%20se%20une%20a%20la%20apertura%20del%20proyecto%20Movilidad%20Segura%20%28OMS%29.pdf](#)

Human Rights Watch. (2024). *Abandonados en la selva: Protección y asistencia para migrantes y solicitantes de asilo en el Tapón del Darién*. <https://www.hrw.org/es/report/2024/04/03/abandonados-en-la-selva/proteccion-y-asistencia-para-migrantes-y-solicitantes-de>

Médicos Sin Fronteras. (25 de enero del 2024). *Violencia sexual en el Darién: atendimos a 676 víctimas en 2023*. <https://www.msf.org.co/actualidad/pese-a-multiples-alertas-no-se-detiene-la-violencia-sexual-en-el-darien/>

Naciones Unidas Costa Rica. (2024). *Costa Rica: Plan de preparación y respuesta para personas en tránsito 2024*. https://costarica.un.org/sites/default/files/202401/Plan%20de%20Respuesta_logos%20agencias_espan%CC%83ol%20vf.pdf

Navarro Alvarado, G., Voorend, K., Alvarado Abarca, D., Contreras Guzmán, J., Gatica López, G. y Fernández Fernández, A. (2023). *Migraciones en tránsito irregularizado por América Central en 2022. Notas de coyuntura migratoria en Costa Rica, 1(3)*. https://iis.ucr.ac.cr/images/images/portada_de_libros/libros/notas_coyuntura/Notas_de_Coyuntura_03-01_2023_Mayo1.pdf

OIM. (2023). *Estadísticas Migratorias para México. Boletín Anual 2023*. <https://mexico.un.org/sites/default/files/2024-04/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

NOTAS DE COYUNTURA MIGRATORIA EN COSTA RICA

N.º 1, AÑO 4 • MAYO 2024

Migraciones en tránsito
irregularizado por América
Central en el 2023



ELABORADO POR:

Guillermo Alvarado Navarro
Valeria Solano Chavarría
Koen Voorend
Gustavo Gatica López

Daniel Alvarado Abarca
Ana Lucía Fernández Fernández
Jenyel Contreras Guzmán

CORRECCIÓN DE ESTILO:

Gabriela Fonseca Argüello

DIAGRAMACIÓN:

Amalia Prado Castillo

DISEÑO E ILUSTRACIÓN DE PORTADA:

Andrés Artavia Tencio

ISSN: 2215-6690